

**Misión Permanente del Ecuador ante la ONU y otros Organismos
Internacionales**

24° Sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal

Intervención del Ecuador sobre EPU de Singapur

78

Ginebra, 27 de enero de 2016

Señor(a) Presidente(a),

Ecuador extiende una cordial bienvenida a la distinguida Delegación de Singapur y agradece por la presentación de su informe.

Saludamos sus esfuerzos para el cumplimiento de las recomendaciones recibidas en 2011, que incluyen programas y proyectos para promover la armonía intercultural, religiosa e intergeneracional, sin descuidar diversos factores de vulnerabilidad.

Por otro lado, Ecuador respetuosamente se permite formular las siguientes recomendaciones:

1. Ratificar la Convención sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.
2. Adherirse al Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la venta de niños, prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

Muchas gracias.

Luis Espinosa Salas